Sustanciación	No. 1051
Radicado	05 266 31 03 003 **2018 00157** 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante (s)	Coopantex Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito.
Demandado (s)	Marina De Jesús Cardona Diez, Luz Maribel Ramírez Patiño y Fernando León Diez Cardona
Asunto	Requiere nueva certificación bancaria.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Veinticuatro (24) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

No se tiene en cuenta certificación bancaria aportada por la apoderada de la parte demandante (Fls. 47-48 del expediente digital) y se requiere nuevamente para que se allegue nueva certificación bancaria **con fecha de vigencia no inferior a 30 días.**

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ

Firmado Por:
Diana Marcela Salazar Puerta
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 003
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7b5971966b87350518ca96de4a23e2b750deb6122f04958c31eecce2477ad762**
Documento generado en 24/10/2023 02:46:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica